

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de Cartagena por la que se anuncia el concurso público abierto, sin admisión previa, para la adquisición de los artículos que se señalan.**

- Objeto de la licitación:** Adquisición de material de droguería para reposición de almacenes. Expediente 2E-00319/94.
- Forma de adjudicación:** Concurso público abierto, sin admisión previa, de acuerdo con los criterios objetivos señalados en la cláusula novena del pliego de bases.
- Importe límite de la licitación, IVA incluido:** 10.880.760 pesetas. Deberá ofertarse por la totalidad del expediente.
- Lugar y plazo de entrega:** Ver cláusulas 19 y 20 del pliego de bases.
- Solicitud de documentación:** Secretaría de la Junta de Compras Delegada, Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena, calle Real, sin número, teléfono 12 74 03.
- Fianzas:** Fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación (cláusula 16 del pliego de bases).
- Modelo de proposición:** Ver cláusula 10 del pliego de bases.
- Plazo límite de recepción de ofertas:** El día 5 de septiembre de 1994, a las doce horas.
- Dirección a la que debe remitirse:** Secretaría de la Junta de Compras Delegada, Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena.
- Celebración de la licitación:** En la sala de juntas de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena, el día 13 de septiembre de 1994, a las once horas, en acto público.
- Documentación que deben presentar los licitadores:** Ver cláusula 13 del pliego de bases. Deberá presentarse, asimismo, certificación de inscripción en el Registro Mercantil o Registro administrativo que corresponda con fecha posterior a este anuncio. Antes de la adjudicación, el licitador propuesto deberá acreditar, ante la Mesa de Contratación, encontrarse al día en sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.
- El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Cartagena, 20 de julio de 1994.—El Coronel de Intendencia, Presidente, P. D., José R. Fernández-Truchaud Otero.—44.637.

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**Resolución de la Dirección General de Planificación Territorial de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos.**

- Objeto:** Contratar el servicio de asistencia técnica denominado: «Diagnóstico del potencial de una comunidad logística: Método general y aplicación al caso del Plan del delta del Llobregat» (Referencia: 2165).  
Presupuesto orientativo: 13.000.000 de pesetas.  
Plazo máximo: Seis meses.  
Fianza provisional: 260.000 pesetas.  
Clasificación: Grupo I, subgrupo 3, categoría B.
- Documentación informativa:** Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, por los que se regirá el concurso, están a disposición de los licitadores en la Dirección General de Planificación Territorial (calle Salvador de Madariaga, 1, planta novena, despacho 16), donde pueden ser examinados durante el plazo de presentación de proposiciones, los días hábiles, de lunes a viernes, entre las diez y las catorce horas.
- Documentación a presentar:** Los concursantes deberán presentar la documentación que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso, según las circunstancias de cada licitador. La proposición económica se deberá ajustar, estrictamente, al modelo que figura en el citado pliego.
- Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se deberán presentar en la Dirección General de Planificación Territorial (calle Salvador de Madariaga, 1, planta novena, despacho 18), antes de las trece horas del día 9 de septiembre de 1994. La presentación se podrá realizar, bien directamente en mano, en la indicada Dependencia, bien por correo; en este último caso, deberá cumplir los requisitos formales y temporales establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en la redacción atribuida al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» 297, de 12 de diciembre de 1986).
- Apertura de proposiciones:** El acto público de apertura de proposiciones se celebrará, en Sala de Proyecciones del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (paseo de la Cas-

telana, 67), a las once horas del día 23 de septiembre de 1994.

El importe del presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de julio de 1994.—El Director general (Resolución de 22 de marzo de 1994, Delegación funciones, «Boletín Oficial del Estado» del 29), José María Pérez Blanco.—45.385.

**Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se anuncia subasta, procedimiento abierto, para la contratación de las obras «Acondicionamiento del muelle Castilla».**

Se anuncia subasta, procedimiento abierto, para contratar las obras «Acondicionamiento del muelle Castilla», con arreglo a las siguientes especificaciones:

- Nombre y dirección del órgano contratante:** Autoridad Portuaria de Tarragona, Arranque Rompeolas, sin número, 43004 Tarragona. Teléfono, 977/22 66 11. Fax, 22 54 99/23 95 53.
- Modalidad de adjudicación:** Subasta, procedimiento abierto.
- a) Lugar de ejecución: Puerto de Tarragona.  
b) Naturaleza de los trabajos: Pavimentación de explanadas (31.521 metros cuadrados) con hormigón vibrado. Sustitución red perimetral de saneamiento en explanadas. Sustitución alumbrado actual por tres torres de corona móvil.
- El presupuesto es de 187.337.440 pesetas (IVA incluido) para 1994.
- Plazo de ejecución:** Tres meses y medio.
- a) Dirección a la que pueden solicitar los pliegos y documentación complementaria: Autoridad Portuaria de Tarragona, Arranque Rompeolas, sin número, 43004 Tarragona.  
b) Fecha límite para solicitar la documentación: A las doce horas del día 25 de agosto de 1994.
- a) Fecha límite de recepción de proposiciones: A las trece horas del día 30 de agosto de 1994.  
b) Las proposiciones se entregarán en mano en la Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Tarragona. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).
- Idioma o idiomas en los que deben redactarse las proposiciones: En español. En caso contrario, los documentos vendrán acompañados de su traducción a este idioma por la oficina de interpre-

tación de lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores.

7. *Apertura de proposiciones:* El acto de apertura tendrá lugar en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Tarragona, por la Mesa de Contratación, el día 2 de septiembre de 1994, a las diez horas.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional, 3.746.748 pesetas; fianza definitiva, 7.493.497 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto de la Autoridad Portuaria y el abono se realizará de acuerdo con el pliego de condiciones.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar, en su caso, la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Deberá reunir los requisitos que se especifican en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Las especificaciones del pliego de condiciones. Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 1 (desmontes y vaciados), categoría c; grupo A, subgrupo 2 (expianación), categoría c; grupo E, subgrupo 1 (abastecimiento y saneamiento), categoría c; grupo G, subgrupo 3 (firmes de hormigón hidráulico), categoría e. No obstante, los empresarios no españoles de Estados miembros de la CEE, podrán optar a la adjudicación del contrato si acreditan ante el órgano de contratación correspondiente su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, modificada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, así como su inscripción en el Registro al que se refiere en el número 10 del artículo 9 de la misma.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Cuatro meses.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los señalados en el pliego de condiciones.

14. Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de condiciones. Documentos a presentar por el licitador:

Los que acrediten la personalidad del licitador. Resguardo acreditativo de la fianza provisional. Los que acrediten la clasificación del contratista, en su caso.

Declaración responsable del cumplimiento de las obligaciones tributarias y sociales.

Aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

Fecha de envío del anuncio: 28 de julio de 1994.

15. En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido el IVA, vigentes en el momento de su presentación.

Tarragona, 28 de julio de 1994.—El Secretario, José Miguel García Eiranova.—El Presidente, Antoni Pujol i Niubó.—45.382.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución del Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reforma de aseos vestuarios y zona de servicios en el Instituto de Astrofísica de Canarias.**

Según el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, la Dirección del Instituto de Astrofísica de Canarias ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa «Construcciones Atico, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.430.314 pesetas.

La Laguna, 30 de enero de 1994.—El Director, Francisco Sánchez.—44.622.

**Resolución del Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de colocación de la cubierta de tejas de la residencia de observadores del observatorio del Teide del Instituto de Astrofísica de Canarias.**

Según el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, la Dirección del Instituto de Astrofísica de Canarias ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa «Uralita, Productos y Servicios, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.560.000 pesetas.

La Laguna, 25 de mayo de 1994.—El Director, Francisco Sánchez.—44.625.

**Resolución del Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reforma interior en metrología y cad en el Instituto de Astrofísica de Canarias.**

Según el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, la Dirección del Instituto de Astrofísica de Canarias ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa «Construcciones Atico, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.406.412 pesetas.

La Laguna, 20 de junio de 1994.—El Director, Francisco Sánchez.—44.626.

**Resolución del Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del anexo al proyecto de línea de alta tensión y estación de seccionamiento para Izaña.**

Según el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, la Dirección del Instituto de Astrofísica de Canarias ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa «Abengoa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.763.181 pesetas.

La Laguna, 30 de junio de 1994.—El Director, Francisco Sánchez.—44.628.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la contratación de la construcción del cerramiento y urbanización del recinto del Centro de Visitantes del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente, en El Paso.**

Las características del concurso son las siguientes:

*Objeto:* Cerramiento y urbanización del recinto del Centro de Visitantes del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente.

*Presupuesto de licitación:* 46.912.974 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Siete meses.

*Examen de documentos:* Los pliegos de condiciones se encuentran, a disposición de los interesados, en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, Gran Vía de San Francisco, número 4, 28005 Madrid, en horas hábiles de oficina, y durante el plazo de admisión de proposiciones.

*Fianza provisional:* Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), 938.259 pesetas.

*Clasificación exigida:* Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría D; grupo C, todos los subgrupos, categoría D; grupo E, subgrupos 1 y 7, categoría D, y grupo I, subgrupos 1 y 6, categoría D.

*Modelo de proposición:* Se facilita incluida en el pliego de cláusulas administrativas particulares (anexo III).

*Presentación de proposiciones:* Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos en el Registro General del ICONA, Gran Vía de San Francisco, número 4, 28005 Madrid, donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, junto con la proposición, en horas hábiles de oficina, y dentro del plazo de presentación de ofertas.

*Plazo de presentación:* Veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas, a las trece horas del día referido.

*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en el salón de actos de usos múltiples de este organismo, planta B, de la Gran Vía de San Francisco, número 4, Madrid, mediante acto público, a partir del décimo día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas; dicho acto se anunciará en el tablón de anuncios del ICONA, con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 29 de junio de 1994.—El Director general, Fernando Estirado Gómez.—44.648.

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso público número 98/94 para la contratación de los trabajos de manipulación y grabación de las solicitudes de viajes de la tercera edad para Canarias y circuitos culturales.**

La Dirección General del INSERSO convoca concurso público número 98/94 para la contratación de los trabajos de manipulación y grabación de las solicitudes de viajes de la tercera edad para Canarias y circuitos culturales.

*Presupuesto de contrata:* 8.500.000 pesetas.

*Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 170.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Administración del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, planta 0, Madrid.

El plazo de presentación de ofertas vencerá el día 31 de agosto de 1994. Dicha presentación se efectuará en el Registro General del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, planta 0, Madrid, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las once horas del día 7 de septiembre de 1994, en la sala de juntas del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a Ginzo de Limia, 58, planta 00, Madrid.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de julio de 1994.—El Director general, por delegación (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, Ernesto García Iriarte.—45.368.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

### *Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza del sector de Cerdanyola de la Subdivisión de Atención Primaria Centro.*

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la convocatoria para la contratación del siguiente servicio de limpieza:

**Objeto:** Expediente CP 82/94, OSO49SR-549/94.

**Título:** Suministro del servicio de limpieza para el sector de Cerdanyola de la Subdivisión de Atención Primaria Centro. El presupuesto es de 10.725.000 pesetas.

**Exposición de los pliegos:** Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho a trece treinta horas, en la Subdivisión de Atención Primaria Centro, situada en la carretera de Torrebonica, sin número, de Terrassa (Barcelona), teléfono 786 24 12 (fax número 783 97 77). El precio del pliego será de 500 pesetas.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Oferta económica:** En el sobre C: «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación:** El último día de presentación será el 15 de septiembre de 1994, y se aceptarán las plicas hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

**Lugar de presentación de las proposiciones:** Las ofertas se presentarán en la Subdivisión de Atención Primaria Centro, situada en la carretera de Torrebonica, sin número, de Terrassa.

**Apertura de las proposiciones:** El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contratación de la Subdivisión de Atención Primaria Centro, a las diez horas del día 26 de septiembre de 1994.

**Documentación que deben presentar los licitadores:** En el sobre A, «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B, «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 26 de julio de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massaguer i Meléndez.—45.276.

## ADMINISTRACION LOCAL

### *Resolución del Ayuntamiento de Baena por la que se anuncia concurso para la concesión de las obras de urbanización Plan parcial «Los Llanos».*

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 7 de julio de 1994, acordó la ejecución mediante concesión de las obras de urbanización y gestión

del Plan parcial del Área del Transporte y Servicios Múltiples «Los Llanos», a ejecutar por el sistema de expropiación, así como el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir dicha contratación, que se encuentra a disposición de quien lo solicite en el Negociado de Urbanismo de este Ayuntamiento.

Podrán presentarse ofertas durante el plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al también hábil en el que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de proposiciones tendrá lugar el quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo anterior.

**Coste estimado de las obras:** 390.552.504 pesetas.

**Expropiaciones:** 70.079.640 pesetas.

**Documentos urbanísticos:** 17.537.204 pesetas.

**Fianza provisional:** 9.623.387 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

**Canon de concesión:** 24.000.000 de pesetas, mejorable al alza.

**Duración de la concesión:** Será el plazo fijado en el proyecto de urbanización para su ejecución.

Baena, 11 de julio de 1994.—El Alcalde.—44.646.

### *Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de gestión del Vertedero Municipal mediante el sistema de vertido de alta compactación.*

**Objeto:** Concesión del servicio de gestión del Vertedero Municipal mediante el sistema de vertido de alta compactación (Referencia C94/6).

**Tipo de licitación:** 107.356.296 pesetas.

**Garantías:** Provisional: 500.000 pesetas; definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** Se presentarán en tres sobres cerrados:

Sobre número 1: Documentación general.

Sobre número 2: Proposición técnica.

Sobre número 3: Oferta económica.

En el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en mano o por correo, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. En caso de resultar sábado el día de finalización del plazo quedará automáticamente prorrogado al día hábil siguiente.

**Pliego de condiciones:** Podrán ser examinados y retirada copia de la Unidad de Obras y Concesiones.

La Coruña, 14 de julio de 1994.—El Alcalde.—44.602.

### *Resolución del Ayuntamiento de Trillo (Guadalajara) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra «Ordenación parcial de la travesía de Trillo».*

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de junio de 1994, acordó aprobar el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta para contratar la ejecución de la obra «Ordenación parcial de la travesía de Trillo». Y de conformidad con lo establecido en los artículos 42.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, queda expuesto al público en la Secretaría del Ayunta-

miento por espacio de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara», durante cuyo plazo podrán presentar reclamaciones, que en su caso, serán resueltas por el Pleno de la Corporación.

Simultáneamente, y con arreglo a lo previsto en el artículo 122.2 del citado Real Decreto Legislativo, se anuncia subasta para contratar la referida obra, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas económico-administrativas.

**Objeto:** Contratar la ejecución de la obra «Ordenación parcial de la travesía de Trillo».

**Tipo de licitación:** 79.917.000 pesetas, IVA incluido, a la baja.

**Fianza provisional:** 1.598.340 pesetas.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Constitución de las fianzas:** En cualquiera de las formas admitidas por el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, admitiéndose el aval bancario.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría d), y grupo I, subgrupo 1, categoría b).

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Expediente:** Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

**Pago:** Contra certificaciones de obra expedidas por la Dirección Técnica, con cargo a la consignación presupuestaria del ejercicio 1994.

**Documentación exigida:** Los licitadores presentarán su proposición en la forma y acompañada de los documentos indicados en la cláusula decimosexta del pliego.

**Plazo de presentación de proposiciones:** El de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de diez a trece. No se admitirán las proposiciones enviadas por correo.

**Apertura:** A las trece treinta horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, previa calificación por la Mesa de Contratación de la documentación presentada por los licitadores.

### *Modelo de proposición*

Don ..... con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., con domicilio en ....., actuando en nombre propio (o en representación de ....., indicando nombre o razón social, domicilio y código de identificación fiscal), solicita su admisión a la subasta pública convocada por el Ayuntamiento de Trillo para contratar la ejecución de la obra «Ordenación parcial de la travesía de Trillo», a cuyo efecto hace constar:

1. Que conoce el pliego de cláusulas económico-administrativas por el que se rige la licitación, que acepta incondicionalmente en todos sus términos.
2. Que se compromete a la ejecución de la expresada obra en el precio de ..... pesetas (en letra).
3. Que se reúne todas las condiciones exigidas para tomar parte en la licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Trillo, 21 de junio de 1994.—El Alcalde.—44.643.